



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE FOMENTO

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 18 de abril de 2008, del Consejero, sobre la modificación puntual n.º 1/2007 del Plan General de Ordenación Urbana de Don Benito, consistente en la reclasificación, de suelo no urbanizable a suelo urbanizable, de terrenos colindantes a la Avenida del Valle, creando el nuevo Sector n.º 29 "Las Cruces". (2008061723)

Advertido error en el epígrafe de la Resolución de 18 de abril de 2008, del Consejero, sobre la modificación puntual n.º 1/2007 del Plan General de Ordenación Urbana de Don Benito, consistente en la reclasificación, de suelo no urbanizable a suelo urbanizable, de terrenos situados en la Entidad Menor de Hernán Cortés, colindantes a la Avenida del Valle, creando el nuevo Sector n.º 29 "Las Cruces", publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 86, de fecha 6 de mayo de 2008, se procede a la siguiente rectificación en el sumario y en página 11932:

Donde dice:

"Modificación puntual n.º 1/2007 del Plan General de Ordenación Urbana de Don Benito, consistente en la reclasificación, de suelo no urbanizable a suelo urbanizable, de terrenos situados en la Entidad Menor de Hernán Cortés, colindantes a la Avenida del Valle, creando el nuevo Sector n.º 29 "Las Cruces"."

Debe decir:

"Modificación puntual n.º 1/2007 del Plan General de Ordenación Urbana de Don Benito, consistente en la reclasificación, de suelo no urbanizable a suelo urbanizable, colindantes a la Avenida del Valle, creando el nuevo Sector n.º 29 "Las Cruces"."

• • •